

LUNES, 26 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 40

AYUNTAMIENTO DE ARNUERO

CVE-2018-1441 *Información pública de la aprobación inicial de la modificación del Proyecto de Urbanización referente al Plan Parcial SAU-17 de Castillo.*

Aprobado inicialmente Modificación del Proyecto de Urbanización referente al Plan Parcial SAU-17 de Castillo, redactado por el arquitecto don Omar Benítez Rodríguez, destinado a la recepción definitiva por parte del Ayuntamiento de Arnúero de la Urbanización Alvear, por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de enero de 2018, de conformidad con los artículos 63 y 80 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y de Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, y el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por plazo de 20 días, contado desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento. El expediente se encuentra asimismo a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://arnuero.sedelectronica.es>.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Arnúero, 12 de febrero de 2018.

El alcalde,

José Manuel Igual Ortiz.

2018/1441